

**Reunión de la Junta Directiva
de la Asociación Internacional de Clubes de Leones
Hong Kong, China
Del 22 al 26 de abril de 2005**

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES

Comité de Estatutos y Reglamentos

1. Falló en contra del recurrente en la protesta contra la elección del vicegobernador en el distrito 315-A2 (Bangladesh) en el ejercicio 2004/05, declarando válida la elección del León Sk. Mohiuddin.
2. Falló en contra del recurrente en la protesta contra la elección del vicegobernador del ejercicio 2005/06 en el distrito 315-A2, declarando válida la elección del León M. A. Matin.
3. Falló en contra del recurrente en la protesta contra la elección del vicegobernador del ejercicio 2005/06 en el distrito 315-B4, declarando válida la elección del León Sri Prakash Boswas.
4. Falló a favor del recurrente en la protesta contra la elección del vicegobernador del ejercicio 2005/06 en el distrito B-3 (México), y declaró nulo y sin vigor los resultados de la elección, consecuentemente quedando vacante el cargo de vicegobernador.
5. Modificó en el Manual de Normas las secciones referentes a al procedimiento para elevar quejas estatutarias en elecciones de vicegobernadores y gobernadores de distrito.
6. Modificó en el Manual de Normas la sección referente a Foros de Área para aclarar la autoridad y funciones del director designado por el presidente la Comité de Planificación.
7. Modificó la sección 4 del artículo III de del Modelo de Reglamentos de Distrito, aclarando que en las elecciones de vicegobernadores y gobernadores se necesita mayoría de votos aunque solamente hay un candidato.

Comité de Convenciones

1. Modificó en el Manual de Normas la parte referente al tamaño en metros cuadrados que debe tener el pabellón de exposiciones en la convención, a 15.299 metros cuadrados (170.000 pies cuadrados).
2. Modificó también las secciones pertinentes al requisito de poder ofrecer 6.000 habitaciones de hotel aceptables, de las cuales 75% estarán dentro de un radio de 16 kilómetros (10 millas) y el 25% dentro de un radio de 24 kilómetros (15 millas) de los principales centros donde se llevan a cabo los programas de la convención.
3. Aprobó las devoluciones de los depósitos de hotel que fueron enviado dentro del plazo de hasta dos semanas antes del primer día de la convención.
4. Estableció que el 1 de mayo vencerá el plazo para devoluciones de depósitos de hotel hechas en bloques de 10 o más cuartos.
5. Autorizó al Comité de Convenciones a limitar el número de ofertas que recibe anualmente de las ciudades interesadas en recibir la convención.
6. Autorizó al Comité de Convenciones a incluir en las evaluaciones comparativas las recomendaciones de las ciudades que pujan.

Comité de Servicios para Clubes y Distritos

1. Canceló, con pesar, las Cartas Constitutivas de 252 clubes (3.380 socios).

2. Anuló una anterior cancelación de 19 clubes.
3. Aprobó los resultados de las elecciones de gobernadores de 2005/06 y aprobó los nombramientos de otros los gobernadores que no fueron elegidos, sino recomendados.
4. Nombró al ex presidente de consejo, León Federico Steinhaus, distrito 108, Italia, coordinador de los clubes en Chipre.
5. ex presidente de consejo, León Peter Hupperten, distrito múltiple 49, Alaska, coordinador de los clubes en la parte del extremo oriente de Rusia.
6. Cambió a octubre de 2005 la fecha para que el Comité de Servicios para Clubes y Distritos termine sus planes para reducir el número de distritos transicionales.
7. Aprobó que los clubes cuyas Cartas Constitutivas fueron canceladas tendrán un plazo de seis meses para solicitar que la Junta Directiva Internacional rescinda la cancelación.

Comité de Finanzas y Funcionamiento de la Oficina Internacional

1. Fue aprobado el pronóstico del cuarto trimestre del ejercicio 2004/05, que arroja un excedente.
2. Fue aprobado el presupuesto final del Programa Internacional 2005/06, que arroja un excedente.
3. Incorporó correcciones menores a las reglas de viajes de ex directores internacionales.
4. Incorporó correcciones menores al capítulo de Finanzas en el Manual de Normas
5. Incorporó correcciones menores a los capítulos del Manual de Normas sobre la Oficina Internacional y Personal.
6. Aprobó la regla de que para viajes aéreos hay que hacer reservas con un mínimo de 14 días de antelación.
7. Nombró a Phil Writer agente fiscal en India.
8. Nombró a Maryellen Skerik al cargo de tesorera de la asociación.

Fundación Lions Clubs International

1. Autorizó al gerente interino de LCIF y a la Tesorera de la AICL a abrir una nueva cuenta corriente en Tanzania.
2. Renovó el contrato con SLS para continuar la asesoría al Departamento LCIF Lions-Quest.
3. Nombró a los integrantes del Comité Consultor Lions-Quest en el ejercicio 2005/06.
4. Extendió por un año más, hasta el 30 de junio de 2006, las subvenciones Cuatro Puntos Básicos para programas de diabetes y exámenes de la vista.
5. Extendió por dos años más, hasta el 30 de junio de 2007, las subvenciones Cuatro Puntos para servicios de baja visión
6. Otorgó una subvención Cuatro Puntos Básicos de 40.000 dólares para un programa piloto con el Instituto Federal Suizo para la Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente, con el fin de poner en marcha el método SODIS de purificación de agua en Latinoamérica.
7. Aprobó 62 subvenciones, entre Regulares, Cuatro Puntos Básicos y Asistencia Internacional, por un total de 2.886.337 dólares.
8. Aplazó tres solicitudes de subvención y denegó una.
9. Autorizó emplear el presupuesto de Reserva para subvencionar proyectos que no entran al presupuesto de Subvenciones del ejercicio 2004/05.
10. Aprobó el desarrollo de un programa LCIF de subvenciones «semilla».
11. Aprobó incorporar al Manual de Normas y Operaciones de LCIF las Reglas de Viajes y de Fiscalización de la Campaña SightFirst II.

Comité de Aumento de Socios

1. Autorizó, con fines de continuidad, que a partir de 2007/08 los programas internacionales anuales no incluirán programas de aumento de socios de un solo año de duración, independientes de los programas de aumento de socios a mayor plazo.
2. Aprobó trabajos de extensión Leonística en la República de Sudán y en los Emiratos Árabes Unidos.
3. Aprobó la iniciativa de «Proyecto de Desarrollo de Socios en el Mercado Urbano», que consiste en subsidios de hasta 20.000 dólares para campañas de aumento de socios iniciadas por distritos Leonísticos en el ejercicio 2005/06, en por lo menos cinco grandes centros urbanos.
4. Aprobó llevar a cabo semestralmente un sondeo de los socios Leones a través de Internet y correo electrónico.
5. Aprobó un nuevo procedimiento para la verificación de solicitudes de Cartas Constitutivas.
6. Autorizó un subsidio de 15.000 dólares para una campaña de publicidad Leonística e información sobre los Leones en el DM-101 (Suecia).
7. Aprobó modificaciones generales al Programa Permanente de Aumento de Socios, con las que se podrá lograr que los patrocinadores sean premiados por el presidente de inmediato; contará con nuevos galardones y nuevas estrategias para los clubes y distritos.
8. Aprobó normas con respecto a los distritos múltiples y los Equipos Real de distritos, que serán incorporadas al Manual de Normas.

Comité de Relaciones Públicas

1. Aprobó agregar al protocolo oficial a los miembros del equipo Misión 30, y tachó el párrafo identificado con tres asteriscos.

Comité de Actividades de Servicio

1. Creo premios para galardonar servicios sobresalientes de clubes y Leos en el programa internacional «Los Leos se concentran en la niñez».
2. Escogió a los ganadores del premio Leo del Año 2004/05.
3. Aprobó un protocolo de intenciones con el US National Diabetes Education Program (NDEP)
4. Aprobó un nuevo parche para estandarte para premiar buenos programas de colaboración entre clubes de Leones y clubes Leo.